Revista
semanal de
EL POPULAR

AVISO

Jueves, 13 de diciembre de 1984
AÑO VI
Nº 274

CRONICAS RETROSPECTIVAS

(lo que ocurría hace 25 y 50 años hurgado y anotado en el archivo de eL POPULAR por Alberto M. Pando)

De hace 50 Años

(semana del 7 al 13 de diciembre de 1934)

SITUACION

—Con la presencia del Presidente Justo, del gobernador Martínez de Hoz y de numerosos funcionarios fue habilitado el camino **(ruta 2) a Mar del Plata**. El acto tuvo lugar en la intersección de la calle 44 de la ciudad de La Plata y la flamante vía.

—Intensa búsqueda —hasta el momento sin resultados, solamente continúa el barco "Delia", tras una semana— del **pesquero "Cachalote" extraviado** mientras cumplía tareas propias entre cabo San Antonio y Mar del Plata.

—El **Comité de la Provincia, de la UCR** aconsejó a sus afiliados a no concurrir a la ceremonia de jura de la nueva Constitución Provincial, redactada sin presencia de representantes radicales, que se mantuvieron en "**abstención activa**". "El oficialismo gobernante —dice la declaración con el concurso del P. Socialista ha realizado la **reforma de la Constitución Provincial contra los dictados de la opinión pública** y contra la voluntad del pueblo". Reclama la supresión del **juego**, la escuela **laica** y la vigencia del régimen **democrático**.

—Se halla gravemente enfermo el **coronel francés Alfredo Dreyfus**, acusado de traición a la Patria injustamente, y confinado por años en la Isla del Diablo. La revisión de su causa fue iniciada por el duro alegato del escritor **Emilio Zolá: "Yo acuso"**.

—Versiones contradictorias sobre la situación en La Paz, mientras la **guerra del Chaco** sigue animada por los avances de las tropas paraguayas.

ACTIVIDADES

—**Marcelo de Alvear, titular de la UCR** y ex presidente de la Nación pública una nota en EL POPULAR, a instancias de la comisión de prensa del partido en la provincia. "Este ensayo de discusión pública —dice— es necesario y oportuno. Es posible creer que hemos tardado demasiado en **someter a la controversia libre de la opinión nacional el pensamiento de nuestros hombres dirigentes**, controversia indispensable para dilucidar los grandes problemas cuya solución el partido no puede rehuir, sea discutiéndolos desde la tribuna de la oposición, sea mediante la elaboración de un plan constructivo determinadamente destinado a ser puesto en práctica desde el gobierno..."

—EL POPULAR reclama que las fuerzas vivas de la ciudad se movilicen para reclamar **que la ruta 3, de Buenos Aires a Bahía Blanca** (que al cabo "ni la olimos") sea construida **con hormigón**; "sería ruinoso hacerlo en macadam, como algunos intereses pretenden".

—EL POPULAR inicia una **colecta pública** para pagar los gastos del sepelio de Nélida Dolores Ponce, cuyo padre es peón de la estancia "La Payanca" y no tiene medios para afrontar los gastos. La nombrada, de 6 años, cayó fulminada al tocar un cable pelado de la Cooperativa de Electricidad, en la esquina de Hornos y Brown. Se le ha dado poder especial al procurador Francisco Brusa para que inicie una acción por daños y perjuicios contra el ente eléctrico.

—Manuel Smirnoff es el presidente de la **Biblioteca Sarmiento**, de Hinojo, secundado por Pascual Sgrilletti, Eduardo de Pierris, Victorio Zago, Juan Canessa, Víctor Lucini, Pablo Guzzetti, Vicente Olivetto, Máximo Tambucci, etc.

SOCIALES

—Son consagrados los **casamientos** de Delia Aldasoro y Heberto Laborde (que al cabo de su viaje de bodas se establecen en el campo "Los Cocos"); de María Elvira Garay y Tomás Casey; de Yolanda Rípoli y Silvestre Quinteros (de Azul).

—En la estancia **"La Totora", de Tomás Esnal** es agasajado don **Esteban Soroeta**, quien ha regresado luego de un paseo de cuatro años en España.

—El general Nicolás Accame, comandante de la I División de Ejército, y el general F. Fassola Castaño son **huéspedes, por varios días de don Alfredo Fortabat** y señora en su estancia "San Jacinto".

—Un grupo de **rotarios viajaron a Azul** para participar en un encuentro zonal: Francisco y Luciano Indavere, Edmundo Galbiatti, Juan Imeroni, Emigdio Falabella, Juan Minvielle, etc.

—Una comisión de **damas** prepara las tradicionales **Fiestas de la Juventud**, en Estudiantes. Preside Berta B. de Llaudat, acompañada por Berta E. de Ambrossioni, Hortensia de Escalante, María del Carmen H. de Sacher, Angélica O. de Herbón, Isabel Arena, Paula E. de Andreis, Felisa Pérez, Delia Aramburu, Zaida Mieri, María de la Paz Gainza, etc.

DEPORTIVAS

—**Italo Leal Gómez** se ha incorporado como cronista deportivo a la redacción de EL POPULAR.

—En el certamen regional de **Tiro**, Olavarría escoltó a Tandil en **fusil y carabina**, ganando en **pistola**. Juan Fiorio resultó campeón individual de tiro con fusil.

—Se trata la reforma del reglamento de la **Asociación de Fútbol**. Son representantes de las entidades Domingo Bruno y Juan A. Pontiggia (Estudiantes), José Calero y Pedro Perrone (Racing), Osvaldo Scuffi y Roberto Ferrero (Ferro), Ricardo Paredes y Martín Laporte (Independiente), Esneldo Díaz y Eugenio Fernández (Sierra Chica), Pedro Mozotegui (Loma Negra); Antonio Navarro y Lorenzo Bazana (San Martín).

De hace 25 Años

(semana del 7 al 13 de diciembre de 1959)

SITUACION

—En la víspera del 52º aniversario del descubrimiento del petróleo en la Argentina, el presidente Frondizi dice: "**La batalla del petróleo está en marcha y la victoria a la vista**".

—El presidente del Instituto Nacional de Previsión Social declaró: **El 82% para la jubilación es demagógico** si entendemos que la persona pasiva no puede estar en mejores condiciones que el activo. Si el retiro fuese a una edad prudencial, el 82% no sería demagógico". El doctor de Salvo es**timó los 60 años**, como edad para jubilarse.

—La justicia **sobreseyó a 9 policías** señalados como participantes en la quema de la bandera nacional el 11 de junio de 1955, en el curso de un confuso incidente.

—Un nuevo pueblo se fundó en la jurisdicción de Río Turbio, cuenca carbonífera: **28 de noviembre**.

—Se tramitó un **duelo entre el ministro de Gobierno de Buenos Aires, Felipe Díaz O'Kelly y el director de Correo de la Tarde, capitán de navío (RE) Francisco Manrique**. Los padrinos por ambas partes son coronel Spirito y capitán de navío Solari, para el primero; doctores Palacios y Landaburu para el segundo. El ministro se sintió agraviado por una publicación en la sección "bolsa política". **El gobernador Alende aceptó la renuncia de Díaz O'Kelly** para que pudiera batirse; pero al cabo no hubo duelo.

—El gobierno del Paraguay sofocó un **golpe revolucionario del Movimiento 14 de Mayo**, integrado fundamentalmente por estudiantes opositores al general Stroessner. Los sublevados prometieron abolir la Constitución en una proclama así finalizada: "La revolución no arriará su bandera mientras exista un solo palmo de territorio patrio en **poder de la dictadura de Stroessner**".

ACTIVIDADES

—Angel Chávez preside la **UCR Intransigente local**, acompañado por Alfredo Arroyo, Luis Criante, B. Meléndez Zabalza, Alberto Rodríguez, Francisco Serrano, Armando Spina, Francisco Lahargou, Martín Aldasoro, Manuel Arregui, Humberto Camplone, Ricardo Lizaso, Raúl Mujica, Valerio Olondo, etc.

—Prolongado debate en el Concejo Deliberante con la asamblea de **mayores contribuyentes**, tratándose un gravamen a las rifas no locales y la ordenanza de pavimentación. El grupo de vecinos así convocados estaba integrado por Antonio Bálsamo, Salvador Giaquinta, Humberto Camplone, Luis Criante, Paulino Chávez, Norberto Dilascio, Hipólito Dirazar, Emilio Etchechuri, Mario Galdós, Adalberto Haluska, Rogelio Sallies y José P. Marchueta.

—"Piro" Andreu, en la muestra de la raza Lincoln **subastó en 800.000 pesos nacionales un ejemplar de "Las Tres Marías"** de María D. P. de Marateo e hijo (16 de Julio), que fue comprado por Zeberio Hnos. y Manuel Zeberio. Se trata del **precio máximo mundial pagado por un ejemplar ovino**. La muestra fue inaugurada por los presidentes de la Sociedad Rural de Olavarría y de la Asociación Argentina de Criadores de Lincoln, J. Irigoin Delissague y Fermín Cajén, respectivamente. Antes del remate las más elevadas conjeturas sobre el precio no pasaban de 300.000 pesos nacionales.

—Carlos Ressia preside la **Cooperativa de Transportes** secundado por Tito Domizzi, Renato Sabattini, José Massolo, Lorenzo Alvarez, Walter Ressia, Juan M. Téllez y Ubaldo Ponceta.

—Alicia Lázaro es la nueva abanderada del **Colegio Nacional**; escoltas: Francisco Chueca y Beatriz Chávez.

SOCIALES

—En el Cement Club de Sierras Bayas, Walter Burke ofreció la demostración a **Arturo Hillegass, quien se jubiló** en la Compañía Argentina de Cemento Portland, tras 42 años de labor. Posteriormente, Luis Hoffman le hizo entrega de un artístico pergamino.

—Emotivo homenaje a la **memoria de don Francisco Cajén promovida por el Fortín Tradicionalista.** Una columna, ataviada a la usansa gaucha, partió de la plaza Cnel. Olavarría, tras depositar flores, hasta la tumba de aquél, donde fue descubierta una placa. Hablaron en nombre de la entidad organizadora el coronel (RE) Emilio Ramos Marrero y don Carlos Ressia.

—El **Club Social se apresta a dejar su antiguo edificio** (en el mismo solar donde está ahora), y mientras se construya la nueva sede y veinte departamentos, se instalará en la propiedad que fue residencia del doctor A. Olivieri Acosta, a una cuadra, entre Vicente López y Alsina. Antes del cambio se llevará a cabo un baile de despedida, fijándose la fecha el 9 de enero de 1960.

—Se da noticia de los **nacimientos** de Roberto López, Miryam Pérez, Oscar Scarcella, María del C. Ciancaglini, Daniel Ramos, Graciela Berardi.

—Son consagrados los **casamientos** de Nélida Precci y Julio Messineo; de Ana María Vivinetto y Ginés Vargas, de Renée Cecilia Savastano y Juan Carlos Onchalos (en la Capital), de Hilda Vicente y Heriberto Stornelli, de Jalime El Bacha y Orestes Argaña (en Tapalqué), etc.

—Con motivo de la primera comunión de **Gabriel H. Iglesias** es agasajado en la casa de sus padres por sus amiguitos Alejandro y Mónica Gregorini; Beatriz y Mauricio Baltz, Alicia y Jorge Oliván, Fernando Massolo; Juan, Mario, Cristina, Graciela y Tomás Nahim, etc.

GALERIA DE FOTOS ANTIGUAS

¡Por fin, maestros en 1954!



El encargado de la presentación de estas fotografías que todas las semanas cubren la sección de recuerdos de la Escuela Normal necesita hacer una aclaración, con relación a la fotografía que aquí se presenta hoy. El listado que acompaña a la foto dice "Maestros egresados en el año 1954", pero resulta que analizando la pizarra que identifica al curso, la misma indica "2º Año de Magisterio". Entonces queda la duda: ¿la foto es del año de egresados o es del segundo año normal?.

Por otra parte, y para hacer más confusa la cuestión, en el reverso de la foto, donde están las firmas de todos los alumnos, tal como era la costumbre de esos años, hay una fecha: 25/XI/54, o sea que la foto, a pesar de lo que diga la pizarra, sería del quinto o sexto año, o sea el último del magisterio. En fin, los que están en la foto podrán conocer cómo se entiende esta pequeña confusión; lo importante es que son alumnos que fueron de la Escuela Normal, y que egresaron con el preciado título de Maestro Normal Nacional, algo así como una llave maestra que ha permitido a cientos de olavarrienses abrir las puertas de los mejores futuros en todos los campos de la actividad. Así lo atestiguan estos jovencitos felices que recogió la cámara hace treinta años, que han sabido abrirse paso en la vida ocupando hoy posiciones de relevancia en nuestra sociedad, tanto en lo que hace a los afectos y a los aprecios, como en las otras conquistas que apetece el ser humano.

Y vamos, como es costumbre, a los nombres de cada uno tal como han sido proporcionados por la corresponsal que facilitó la fotografía. Como siempre, de izquierda a derecha y de arriba a abajo. 1ª Fila: Héctor Morales; Arístides Balestra; Miriam Brown; Mabel Guarrochena; Nélida Lohidoy; Yolanda Quinteros; Dema De Palma; Ricardo Palazzolo; Roberto De la Vega.

2ª Fila: Lilian Brown; Amelia Llorente; Blanca Tasso; Isabel Echavarría; Nidia Barilá; Dora Fiorucci; Alicia Thomas; Nelda Gelso.

3ª Fila: Evelia Lete; Nilda Ozán; Mirta Sardi; Sra. de Delfino; Dora C. de Belardinelli (preceptora); Ana María Mendía; Nidia Fioroni y Nelly Lisiecky.

4ª Fila: Nelly Depaula; Norma Iriarte; María de las M. Alem; Elsa Ghidina y Graciela Canónico.

Estos son los auténticos Alemanes del Volga

Por alguna razón que no nos es conocida, esta gente que constituía una familia, se reunió en el patio de la casona paterna, en Colonia Hinojo en el año 1920. Decimos que por alguna razón hubo tal reunión, porque los adornos que aparecen, algunos tomados de la cenefa de zinc del corredor, y las banderas que se han colocado indican un festejo, un acontecimiento que el fotógrafo registró para la historia de la familia, de una familia de Alemanes del Volga de aquellos que llegaron para fundar lo que llamarían la "colonia madre" que con tan legítimo orgullo siempre mencionan estos pobladores ejemplares.

La lista de quienes aparecen en la foto nos habla de la familia Weiman y colaterales, de modo que veremos cómo se repiten los apellidos: De derecha a izquierda, sentados: Juliana Weimann de Bahl; María Weimann de Bahl; Cristina Weimann de Minig; abuela Cristina Weimann; Reverendo Padre José Weimann; Ana Weimann de Gisler; Catalina Weimann de Recofsky; Ana Schwindt de Weimann; Amalia Bon de Weimann.

Parados (izquierda a derecha) Miguel Bahl; Juan Bahl; Andrés Gisler; Rosa Weimann; Luis Weimann; Adán Weimann; Juan Weimann; José Recofsky; Magdalena Weimann de Hipedinger; Juan Hipedinger; Bárbara Gisler.

Años después de haber sido tomada esta fotografía, el Rvdo. Padre José Weimann fue elevado a la jerarquía de Obispo de la diócesis de Santiago del Estero (setiembre de 1940). Su reinado finalizaría con su fallecimiento en el año 1961. La foto que acompaña a la del conjunto familiar, corresponde a monseñor José Weimann cuando era Obispo de Santiago del Estero.



Hablemos de cultura en Olavarría: Entrevista a la Directora del área

A un año de inaugurada la actual gestión municipal, y a despecho de otros aspectos de la misma que pudieron merecer nuestra atención, PULSO eligió incursionar sobre lo hecho, lo por hacer y lo que se piensa en materia de Cultura. Para ello lo más indicado era una entrevista personal con la señorita **María Irene Blanco**, la "señorita cultura" de Olavarría, quien nos sorprende con un impresionante rosario de realizaciones concretadas en estos doce meses y que agregamos, como complemento de esta nota, para que todos puedan juzgar los resultados.

Por nuestra parte —y conocida como es la atención que PULSO dedica a todo lo cultural que ocurre en nuestro medio—, nos manifestamos gratamente impresionados por la gestión cumplida en un año en que, lo primero que debe completar un funcionario de esta área es su adaptación a la función, y luego proyectar un plan de acción. No menos que meteórica ha sido la adapatación, y en cuanto a programación el anexo aparte es por demás indicativo y elocuente. Por ello nos complace destacar una actividad que jerarquiza a la sociedad y da un lustre especial al todo de la gestión municipal. Así como EL POPULAR pudo editorializar para resaltar, alabándolo, al primer año de Municipalidad constitucional en todas sus expresiones, también podemos destacar con alabanzas lo que corresponde a esta nada fácil parcela del programa de gobierno que se ha cumplido en sus primeros doce meses.

REPORTAJE A MARIA IRENE

1) - ¿Por qué te designaron al frente de Cultura: gestionaste el cargo para vos porque aspiras a él o te sorprendió el nombramiento?

Respuesta:

El nombramiento por supuesto que me sorprendió, aunque supongo que han pesado mis antecedentes como integrante de otras comisiones de Cultura como son el Centro de Difusión Cultural y el Mozarteum.

2)- Se suele decir hay "hechos" culturales y "actos" culturales. ¿Coincides en esa apreciación? En tal caso, ¿Qué hechos culturales se han producido en este año de tu gestión?. Además, mencioname tres actos culturales relevantes de estos doce meses pasados y que se hayan realizado con auspicio de tu Dirección.

Respuesta:

Considero "hechos culturales" al surgimiento de movimientos que hacen a la cultura, por ej.: la creación de la Escuela de Pintura; la Escuela de Educación Vocal; el Taller Literario.

Actos culturales destacables, yo diría que todos son "hijos iguales de esta Dirección", pues para todos y en todos no se retacearon esfuerzos. En su realización hubo coincidencias con los directamente responsables: cambios de ideas aceptables, reconocimientos de errores salvables antes de su concreción, para presentar a mi querida ciudad, a mi pueblo, todo lo mejor que esta Dirección tuvo a su alcance dentro de los medios materiales, y lo más elevado, agradable y capaz de suscitar entusiasmo y, sobre todo, recreación del espíritu de cada habitante sin ninguna distinción.

3) - Hay quienes diferencian la cultura en dos aspectos: popular y cultura sin aditamento. ¿Cuál es tu punto de vista? Si coincides en esa diferenciación, ¿Sobre cuál aspecto cultural has puesto el acento durante tu gestión, y por qué?

Respuesta:

A mi criterio, Cultura hay una sola, total, golbal, diría yo. No hay diferencias. Puse siempre enorme entusiasmo en mi labor total.

No hay hechos ni actos culturales diferenciables.

4) - Según el Intendente Municipal, este gobierno comunal ha preferido manejarse "sin política cultural", o sea que no se pretende una orientación oficial de la cultura olavarriense. Sin embargo, algo tiene que haber que marque una dirección, sean éstos contenidos, programas, propósito etc. ¿A qué esquema de acción se ciñe tu gestión?.

Respuesta:

Hasta ahora, mi criterio es manejar la cultura con entera libertad responsable.

La dirección que marca la Cultura es la autenticidad, la honestidad, el reconocimiento de los valores materiales, espirituales y morales, signados como ya expresé por la libertad responsable.

5) - Hay una frase que con mucha frecuencia está inserta en los programas de la actividad cultural: "Con auspicio de la Dirección de Cultura de la Municipalidad de Olavarría". ¿Qué significa eso, para el que recibió el auspicio y para quien lo da?

Respuesta:

Auspiciar la actividad cultural significa apoyar materialmente, ayudando en lo posible a quienes se hallan faltos de recursos a pesar de su interés, su ambición, etc., de brindar algo lindo, interesante, que eleve el entendimiento y la inteligencia de cada uno.

6) - ¿Según qué pautas o requisitos se logra el auspicio?

Respuesta:

Desde luego se analiza cada acto cultural que devenga al interés suscitable del espectáculo. Siempre se corre el albur: - "gustará, será exitoso"; convocará a mucho público, saldrá éste satisfecho del espectáculo, etc.

Nada se improvisó: todo tuvo su realización o concreción fundamentada en el buen gusto, además del alto criterio artístico en primer término, y sobre todo la fe en el trabajo consciente, serio y constante.

7) - ¿Crees que el movimiento cultural olavarriense está dimensionado y adecuado a la realidad local en cuanto a población, posibilidades de realización, cantidad de instituciones, etc.?

Respuesta:

Considero que el movimiento cultural olavarriense nunca tendrá dimensión determinada; los caminos de la cultura "se andan" y no terminan jamás.

Siempre al pueblo se le debe más y más. La cultura se ramifica hasta el infinito: nacen continuamente fuentes inimaginables. Las posibilidades son enormes. El entusiasmo no decrece jamás y la experiencia dice bien a las claras que estamos ávidos de todo lo bello, lo artístico, autóctono, tangible, espiritual y bueno.

8) - Se dice que la capital ignora que más allá de la General Paz hay un país marginado de las preocupaciones de la gran ciudad. Con relación a nuestras localidades interiores. ¿Es posible que alguien diga, en Espigas, por ejemplo, de Olavarría que más allá de los cuatro bulevares queda un extenso partido marginado de la preocupación cultural de la cabecera de distrito? ¿Qué hechos o actos culturales han tendio asentamiento fuera de Olavarría ciudad?

Respuesta:

En todo este año transcurrido tratamos de descentralizar los actos culturales. Es así como ya en el mes de enero próximo pasado, llevamos la cinemateca Municipal a Loma Negra; en marzo celebramos la Semana de la Mujer en Loma Negra realizando una exposición de cerámica y de plásticos locales para finalizar con la actuación de la Orquesta Popular Municipal y Huella Pampa; en abril Huella Pampa actuó en Espigas y en mayo en Recalde; en mayo la velada patria se conmemoró en Hinojo y en junio en Sierras Bayas; en octubre la Banda Infantil Municipal actuó en Pringles y en Sierras Bayas. Además debemos tener muy en cuenta el plan de extensión cultural que se realizó en casi todos los barrios de nuestra ciudad, llevando embajadas artísticas locales; proyección de películas y audiovisuales.

9) - Olavarría es polo de desarrollo, de atracción y de irradiación en muchos aspectos de lo material. ¿También lo es en materia cultural? ¿En qué se manifiesta?

Respuesta:

Olavarría es polo de desarrollo y de atracción también en materia cultural. Esto se manifiesta en el intercambio que ha existido y existe entre las localidades vecinas y nosotros.

Una prueba de ello fue la presentación de la Orquesta Gold Jazz el domingo 2 en General La Madrid.

Además tenemos proyectado realizar conferencias por parte del Instituto de Investigaciones Antropológicas en todos los lugares que lo solicitaren.

ACTIVIDAD DE LA DIRECCION DE CULTURA DURANTE 1984

ENERO:

Festival artístico en el Balneario Municipal: música y danzas al aire libre.

Actuación de la Banda Infantil en Mendoza.

Cinemateca Municipal en Loma Negra, en Centro Educativo Complementario Nº 1 y en Escuela Nº 6.

FEBRERO:

Función de cine en la Esc. Nº 56.

Para chicos y grandes: obra con títeres "Con esta lluvia".

Función de cine en Barrio Jardín.

Juguemos en las plazas, teatro para chicos Siripo.

Función de cine en La Esperanza y en Barrio CECO.

Caricaturas en el Museo: Revista Caras y Caretas.

MARZO:

Celebración de la Semana de la Mujer en Loma Negra.

Iniciación de clases de la Esc. Municipal de Cerámica.

Presentación de la Orquesta del Centro de Divulgación Musical con la actuación de la pianista Marta Noguera.

Ciclo de cine alemán: "Kepler y su obra".

ABRIL:

Exposición de serigrafías: Museo Dámaso Arce.

Presentación del Teatro Nacional Cervantes: obra "Elvira".

Función de cine: Centro Educativo Complementario Nº 1.

Pintura - Collage en el Museo: expuso Danilo Danziger.

Actuación de Huella Pampa en Espigas.

Exposición: Esc. de jardinería (Bonsai) en el Museo. Días 3, 10, 17 y Muestra floral de otoño el 29.

Cinemateca: Esc. Nº 53 Nº 8, Nº 37, Nº 18, Nº 10, Recalde, Nº 28, Nº 32 y Nº 50.

MAYO:

Conferencia y Exposición de Alberto Gray, día 13.

Curso sobre música indígena. Licenciado Rubén Pérez Bugallo.

Exposición de afiches "Mantenga limpia su ciudad".

Cine: Hombres en la historia, Museo Dámaso Arce "Carlomagno".

Concierto de piano a cargo de Ricardo Giménez (con Rotary).

Acto cultural en Recalde con la actuación de Huella Pampa.

Películas recreativas para niños en el Teatro Municipal.

Velada de gala en Hinojo con la actuación de la Orquesta Popular Municipal y el Ballet de Daniel Vera.

Ciudad de Todos: obra teatral interpretada por Gustavo Luppi en la Soc. de Fomento Pueblo Nuevo.

Proyección de audiovisulaes sobre Argentina en el Centro de Educación de Adultos Nº 71.

Actuación de la Orquesta Popular Municipal en el Club La Esperanza.

Cinemateca: Esc. Nº 76, Jardín Nº 2, Esc. Nº 17 y Esc. Normal.

Creación de la Esc. de Pintura. Creación de la Escuela de Educación Vocal.

JUNIO:

Cinemateca: Esc. Nº 50, Esc. Nº 60, Colegio San Antonio y Colegio Estrada, Esc. Nº 59, Blanca Grande, Nº 57, Nº 6, Soc. de Fomento Manuel Belgrano, y Jardín de Infantes Nº 2.

Museo D. Arce: exposición de instrumentos musicales y muestra de luthiers.

Conferencias sobre bandas musicales a cargo del maestro Emilio Sobrino.

Muestra escultórica de Jorge Gamarra.

Club Español: Conferencia sobre "Genio y figura de Goya" a cargo del agregado cultural de los Países Bajos señor Witjens.

Ciclo de cine de esculturas francesas, complementado con conferencias por el escultor Jorge Harari en el Museo D. Arce.

Celebración de la fiesta patria en Sierras Bayas con actuación de la Orquesta Popular Municipal.

Actuación de la Orquesta Popular Municipal en la Escuela Nº 52.

Museo D. Arce: Muestra de óleos, acrílicos y dibujos de Ana Tarsia.

"Encuentro Musical en Olavarría": actuación en el Teatro Municipal de la Orquesta Popular Municipal, Aníbal Zaffora. Huella Pampa, Diego Mariano, Argentina 4, Usía, Coro de la Facultad de Ingeniería.

Reapertura de la Esc. Municipal de orfebrería.

JULIO:

Velada de gala: Presentación de la Orquesta Sinfónica de Bahía Blanca.

Concierto del guitarrista Juan José Olguín en el Club Español (con Centro Dif. Cultural).

Comienzo del curso de cine.

Actuación del Sexteto Mayor en el Club Español, conjuntamente con CENTRUM y Alianza Francesa.

Espectáculos en los barrios con el plan de extensión cultural: festival folklórico en Barrio Independencia y en el Barrio Alberdi.

Función de cine en el Barrio Belgrano.

Proyección de audiovisuales en la Soc. de Fomento Hipólito Yrigoyen.

Museo: Exposición de óleos, acrílicos y dibujos de Elena Visnia

Cinemateca: CEC Nº 1 y Esc. Nº 59.

AGOSTO:

Actuación de los TRI - T - TRES comedia musical para niños en el Teatro Municipal.

Exposición de cerámica artesanal: hall del Teatro Municipal.

Teatro Municipal: función de cine a beneficio de CEC Nº 2.

Escuela técnica: Revista infantil.

"Proceso a Juana Azurduy": Teatro Municipal con Alba Castellanos.

Ciclo de cine argentino: "Palo y Hueso": Cine París.

Cinemateca: Alianza Francesa, Esc. Nº 22, Esc. Nº 59, Esc. Nº 53, Sierras Bayas, Esquiú, Esc. Nº 50, La Esperanza, Esc. Cáneva, Esc. Nº 14, CEC Nº 2, Jardín de Infantes Nº 2 y Jardín de Infantes Nº 16 de Barrio CECO.

"Del otro lado del Paraíso"; Presentación del Libro de Carmen Vignoni.

Día del niño en la Esc. Nº 18: festival folklórico.

Creación de un taller literario: coordinadora Sra. Carmen Vignoni.

Muestra de pintura en el Museo: Manuel Escudero.

Muestra con buenos valores: Jorge Melo en el Museo.

Exposición de acrílicos de Ary Brizzi en el Museo.

Recital de la pianista Evangelina Aitala de Pacín: en el Club Social conjuntamente con el Conservatorio de Música.

Festival de tango y folklore en B. Jardín.

Día de Fiesta: Barrio Alberdi, plan de extensión cultural.

SETIEMBRE:

Cinemateca: Esc. Nº 60, La Esperanza, Nº 50, Nº 59, Nº 6, Jardín de Infantes, CEC Nº 2.

Encuentro de expresión para niños: Teatro Municipal conjuntamente con Inspección de Enseñanza.

Festival artístico en Soc. de Fomento Mariano Moreno.

Proyección cinematográfica Barrio San Carlos.

Proyección de audiovisual en Barrio Jardín.

Festival artístico popular en Barrio San Carlos.

Curso de Esmalte en la Escuela Municipal de Cerámica.

2º Encuentro Coral: Teatro Municipal.

Curso de hilado a mano conjuntamente con el Inst. Ntra. Sra. del Rosario.

Actuación de la Orquesta Municipal Estable en la Esc. Nº 56.

Muestra artesanal de docentes locales en el Museo.

Esc. Normal: Cursillo sobre "Edufición y autonomía personal" a cargo del profesor Néstor Mazzarello conjuntamente con Comisión 75º Aniversario de la Escuela Normal.

Museo: Proyección de la película "Picasso" Siglo de un pintor.

Museo: Exposición de Alejandro Puente y Hugo de Marziani.

Museo: Exposición de Alberto Bruzzone.

OCTUBRE:

Actuación de la Banda Infantil en Cnel. Pringles, Sierras Bayas y Esc. Nº 56.

Museo: Exposición Homenaje a Herrero Sánchez; Curso sobre técnica vocal a cargo del director de la Esc. de Canto Carlos Laborde, Exposición de Jorge Gamarra.

Club Español: Concierto de la Orquesta Estable Municipal.

Soc. de Fomento Hipólito Yrigoyen: Festival folklórico y de tango.

Jardín Nº 913: actuación del Ballet "Los del Sur".

Villa Floresta: Festival folklórico y del tango.

Instituto Privado José M. Estrada: actuación de Aníbal Zaffora y del Ballet "Los del Sur".

Recital de flauta y piano a cargo de Domingo Rulio y Débora Lewin en el Club Español.

Actuación de la Orquesta Estable en el Colegio Nuestra Sra. del Rosario.

Actuación del Cuarteto Almerares conjuntamente con CENTRUM y Club Social.

Presentación de la Gold Jazz: Club Español.

PRO-T-O: presentación en la Soc. Española de las obras "El acompañamiento" y "Papá Querido".

NOVIEMBRE:

Actuación de la Banda Infantil Municipal en el Encuentro de Bandas de 25 de Mayo.

Museo: Exposición dibujos y esculturas de Fabián Galdames.

Recital de la Orquesta Estable y el solista Carlos Laborde en la Soc. Española.

Presentación de la obra teatral "Ciudad de Todos" con Gustavo Luppi en el Teatro Municipal.

Actuación de la Orquesta Popular Municipal en Loma Negra, en la fiesta de la clase 34.

Presentación de PRO-T-O con las obras "El acompañamiento" y "Papá Querido".

Actuación de distintos números artísticos en la inauguración del Parque Norte.

Inauguración Monolito recordatorio de la Batalla de San Jacinto.

PROYECTO PARA DICIEMBRE:

Día 7: Concierto a cargo de los alumnos de la Escuela de Canto y Educación Vocal en el Museo a las 21 hs. (Cumplido).

Día 21: Presentación de Sonia Stelman en el Teatro Municipal, ganadora del Festilindo '83. Actuación del Grupo Burbujas.

Día 23: Actuación de coros y Orquesta Popular Municipal en la iglesia San José.

Día 22: Festival artístico Penal de Sierra Chica.

Ha sido, a pesar de todo, un buen año

Por Octavio Fisner Oliva

LO PRIMERO QUE hay que hacer cuando se acomete un comentario de cabo de año es establecer las diferencias y no confundir cuestiones que, aunque puedan tocarse y aproximarse en la consideración global, no tienen mucho que ver una con la otra. Así hay que diferenciar el gobierno del sistema democrático, que no son la misma cosa. La democracia es permanente como sistema; no se renueva ni se desgasta; no tiene personeros ni nadie en quien representarse. No hay una sola persona que pueda identificarse con la democracia; ella está siempre más lejos y muy por encima de cualquier personalismo. Incluso, por encima y más lejos que cualquier institución de la sociedad; de tal suerte, tampoco puede existir un partido político que se atribuya la representación o la identificación de la democracia.

EL GOBIERNO ES cosa diferente. Se integra con hombres elegidos a través de uno de los mecanismos de la democracia, funciona encuadrado en sus lineamientos y según los ordenamientos de la Constitución. El gobierno puede ser excelente o fracasar rotundamente, pero la democracia no puede ser arrastrada por el fracaso del gobierno. El sistema democrático no puede fracasar porque es un conjunto de normas, una forma de existencia que está fuera de las circunstancialidades. Sus postulados son de orden permanente, no renovables. Sí, perfectibles a través de la legislación.

PUESTOS ASI LOS términos, no es posible que alguien pueda confundir el gobierno de Alfonsín y los radicales con la democracia. De ahí que digamos, con absoluta buena fe y convicción, que el año ha sido bueno **para el espíritu republicano**. Lo fue porque la democracia ha funcionado, el estado de derecho ha sido una realidad, y la vigencia de los derechos consagrados una constante durante los doce meses pasados. De reflejo, estas excelencias de la democracia en acción alumbran el rostro del gobierno dándole un brillo que por sí mismo, y en atención a sus otras funciones específicas, no tiene. Y se reflejan favorablemente en el gobierno en cuanto admitimos que su andar lo ha sido dentro de las normas del derecho, de la legalidad y de la organización republicana. En este aspecto hay que reconocer y aplaudir el comportamiento del gobierno.

CONVENGAMOS, DE todas formas, que el Proceso condujo al país —a los tumbos y trompicones, es cierto, en su último tramo— a la vigencia irrestricta de la Constitución. Para ello aceptó su fracaso estrepitoso como gobierno y como proceso reorganizador, y devolvió la República a los mismos mecanismos, organización y sistema que tenía antes de su asalto al poder. Algunas cosas las devolvió arruinadas o con deterioros casi irreversibles. Otras las devolvió intactas porque no las usó: entre éstas la Constitución y el sistema democrático, así como la facultad del pueblo de elegir su gobierno. Con esta acción eleccionaria quedaba consagrada la reinstalación de la democracia, y era función del gobierno resultante vigilar que se cumplan las disposiciones, que se respeten los derechos, que se cimente la autoridad, que se someta a la ley y que trabajen separadamente, como corresponde, los poderes del Estado. Esta es la última acción, tal vez uno de los mejores servicios del Proceso, además, claro, de habernos librado del peligro de la guerrilla subversiva marxista que, si hubiese triunfado, jamás nos hubiera dado ocasión de volver a la democracia y a la República.

PARA HACER UNA comparación entre los valores y deméritos de un gobierno no es conveniente ni conduce al equilibrio quedarse en las minucias o en los detalles. La observación tiene que abarcar el todo de la gestión, la globalidad de los resultados —aun considerados área por área si se desea mayor información—, y si alguna mención especial corresponde hacer, la misma debe recaer sobre aquello que sale del marco de lo común para una evaluación especial. Si miramos a vuelo de pájaro el andar de este gobierno durante el primer año, la vista es desalentadora, y en una primera afirmación no se puede arriesgar más que un "mediocre", como calificativo general. No registró el país ningún avance espectacular —ni modesto— como producto de la acción de gobierno, ni se han revertido las situaciones negativas por las que pasaba una importante porción del país en el momento de asumir este elenco oficial.

NO HA HABIDO capitalización de ninguna especie, ni por inversiones —que no se produjeron—, ni por radicaciones —que acá se manifiesta con bombos y petardos contra el capital extranjero—, ni por emprendimientos señalables ante la opinión como realizaciones de envergadura. El país, en términos generales, se ha achicado todavía más, y lo notaremos cuando ya no queden obras empezadas —que también son herencia del Proceso— que se vayan terminando y que den lugar a los discursos inaugurales. Cuando eso pase no habrá más inauguraciones por un largo tiempo, porque nada se ha iniciado. Ni se ha proyectado. Y lo que estaba en ejecución ha visto disminuido su ritmo.

NO PODRIAMOS intentar un listado de todas las áreas de gobierno para considerar, pero veamos en materia de bienestar social. Allí, salvo las cajas del PAN —que no dejan de ser una dádiva con dividendos políticos y con manejo político— la pobre gente sigue en la indigencia, en la falta de viviendas, en carencias profundas de salubridad, marginadas de los servicios esenciales y en una desculturación deplorable. Póngase la clasificación que merece un gobierno así, y se verá que difícilmente estará por encima del aplazamiento. Y en otras materias, como en cultura, nada hemos ganado salvo un destape que no adorna, un avance pornográfico que exclusivamente los personajes del gobierno quieren ignorar y lo niegan, y una chatura general que desmiente las altisonantes expresiones de cuantos asumían funciones y decían que iban a llevar la cultura a todo el país.

EN MATERIA DE Educación no tenemos de qué alegrarnos, y los ingresos irrestrictos no pasan de una anotación masiva, multitudinaria, que rebasa toda posibilidad de una infraestructura física y académica que no se vio mejorada o dimensionada para semejante aluvión estudiantil. Tampoco se ha hecho nada en materia de modernización de la enseñanza en ninguno de los niveles; ni de actualización de programas o metodología de la educación. Y para colmo de males, cada alumno se rifa antes de obtener su banco en un colegio secundario, porque el sistema de sorteo ha suplantado la exigencia de un examen de ingreso que, en buena medida, es una caracterización previa de las cualidades y aptitudes del alumno que ingresa a primer año. Este sistema ha sido adoptado por aquello de "posibilitar la igualdad de oportunidades", sin tenerse en cuenta cuánto perjuicio se hace a las vocaciones y a las calidades humanas que, frente a las "oportunidades" se ven desplazadas y subordinadas.

EN LAS RELACIONES exteriores no nos ha ido mejor. La Argentina sigue en la indefinición ideológica frente a los conflictos y posiciones mundiales. Por un costado de la boca se proclama la adscripción occidental y cristiana, pero por la otra comisura se piropea a la zurda subdesarrollada y revolucionaria. Y sigue, como en tiempos de Bignone, en los coqueteos con el Tercer Mundo no alineado —de nombre solamente porque alineados están— integrado por los países más subdesarrollados, más analfabetos y más pobres del mundo, aunque a veces nuestros altos funcionarios saborean los placeres de la buena vida de las naciones del occidente europeo, a las que no lograron convencer para que apoyen nuestras pretensiones. En relaciones exteriores hemos fracasado varias veces, y no nos hemos definido ninguna vez todavía.

SE DIRA QUE hay dos cosas para levantar el promedio general: el acuerdo con Chile y el arreglo con los bancos acreedores. De lo de Chile mejor ni hablar, porque lo que perderemos en ese negocio está dando picazones en los lomos de muchos senadores oficialistas a medida que se van dando cuenta de lo que es, en realidad, el tratado, si se lo saca fuera de aquella propaganda abusiva en la que se complicó el gobierno para obtener un SI masivo. Para colmo, la cesión de Inglaterra de una base antártica a Chile (que nuestro gobierno tal vez conocía pero que se encargó muy mucho de mantener el secreto porque su difusión comprometía el SI que requería a su pueblo) está, ahora, levantando polvareda espesa y desdibuja la sonrisa triunfal de los promotores del acuerdo que nos despoja del Sur, además de que la boca del Estrecho pareciera ser otro mal negocio de la gestión realizada.

Y EN CUANTO A LA negociación de la deuda, hay que comprender que eso todavía está lejos, aunque hay un avance muy grande. Hará falta que el gobierno acepte que ese compromiso nos va a maniatar severamente; que no había otra salida y que hubo que aceptar hasta lo que no se quería; que las promesas quedan en promesas en cuanto a la no recesión y a los aumentos de salarios reales (cosa que no se había cumplido incluso antes de la firma del compromiso) y que, aunque alguna vez radicales, multipartidarios y Pinto Kramer protestaron por la cesión de soberanía al tener que aceptar los tribunales y las leyes del estado de Nueva York en un contrato de refinanciación de la deuda con Aerolíneas (¿se acuerdan? fue en setiembre del '73 y por eso metieron preso incomunicado en un avión y lo llevaron a Río Gallegos al presidente del Banco Central en cuanto llegó de Estados Unidos), ahora el negociador del gobierno radical ha tenido que aceptar la misma, idéntica imposición para esta renegociación de la deuda.

EN FIN, QUE YA es suficiente lo señalado sin necesidad de seguir buscando. Y se dice, para justificar lo no hecho o lo hecho mal, que todo se debe a "la situación heredada", un latiguillo de uso múltiple. Y admitamos que esa "situación heredada" no es nada halagadora ni fácil; aceptemos que es tan mala y perniciosa como lo dice el gobierno; pero en ese caso la pregunta es ¿qué han hecho, en un año, para corregir esa situación deplorable? ¿Hasta cuándo vamos a seguir llorando por esa herencia maldita? ¿Es función de gobierno quejarse por lo que recibió, o debe preocuparse por lo que va a entregar? Mientras tanto, todo se deteriora todavía más de lo que estaba. La inflación, que en los palcos proselitistas se dijo que sería de un dígito mensual para esta altura del año, ya se anuncia de tres dígitos para todo el año que viene. ¿También por "la situación heredada"? Las empresas cuyas persianas levantaría el propio Presidente conjuntamente con los gerentes de esas compañías quebradas por "la situación heredada" siguen tan clausuradas como antes, y más acompañadas todavía por otras en desgracia.

ES POSITIVA, SI, la actuación de la Justicia, a despecho de los que prefieren el paredón a los códigos y los tribunales populares a la austeridad de los estrados. Como nunca antes es la Justicia la que está exigiendo la rendición de cuentas a los que juraron alguna vez cumplir fielmente sus mandatos, y si no "que Dios y la patria me lo demanden". Ahora se los está demandando, con todas las garantías para que los juicios sean legales y ecuánimes. Eso es positivo y merece una alta clasificación, tan alta como baja es la que corresponde adjudicar a un Congreso como pocas veces antes ineficaz, incompetente y anodino, pues no solamente no ha dado las leyes importantes que este particular momento argentino requiere, sino que ha producido leyes que debieron ser vetadas por incorrectas o inaplicables.

HASTA ACA LLEGA nuestro espacio sin que podamos forzar la entrada de tanto como queda por decir. Y aunque parezca darse de patadas con lo asentado en los párrafos anteriores, hay que decir que ha sido un buen año, porque a pesar de todo hemos podido vivir en normalidad constitucional. Y si el gobierno anduvo mal o se equivocó, la culpa es compartida entre el elegido y el elector. Tenemos el gobierno que elegimos y la oposición que le impusimos. Es nuestra responsabilidad, y si no estamos conformes, habrá que tenerlo en cuenta cuando haya que votar otra vez. Que vivir en democracia significa aguantársela, sufrirla, pero, como el calavera que no grita, esperar la vuelta y desquitarse.

POR ENCIMA DEL gobierno, que puede ser más o menos malo, hay un sistema para respetar y para subordinarnos a él: es el de la Constitución y de la democracia. En la Argentina ya hemos probado de todo menos el comunismo y hemos llegado a la conclusión de que no hay nada superior o más perfecto que esta imperfecta democracia.

Con todos los errores y los inconvenientes; con todos los excesos que por falta de cultura o de civilismo se cometen; con todas las fallas de aplicación de la ley o de su elaboración que puedan señalarse; con todo lo que no anda en el sistema; con todo lo que se quiera apilar en contra no hay nada mejor que la democracia y el estado de derecho. Un año se ha cumplido en tal sistema. Ha sido, pues, un buen año. A pesar de todo.

Cartas para leer y pensar

"Símbolo"

"Al cumplirse diez años del asesinato del capitán Humberto Antonio Viola he creído conveniente hacer algunas reflexiones, aun a riesgo de que algún prolijo defensor de los derechos humanos me incluya entre la 'mano de obra desocupada'.

"He tomado siempre al capitán Viola, a través de mi participación en distintos medios de comunicación, como el símbolo de lo que significó la cobardía, el espíritu ruin y la podredumbre de la guerrilla, pero también como símbolo de lo que significó y significa el valor y la dimensión moral de un Ejército que llevó a los argentinos de bien hacia la victoria. De ese Ejército al que muchos querrían ver destruido en su unidad espiritual y su potencial bélico apto para la defensa de los valores de Occidente y de la soberanía, para tranquilidad de los Rabossi, Ravenna, Sábato, Bonafini, Conte, Vicente y tantos otros 'paladines' de los derechos humanos que guardan un silencio sepulcral frente a estos aniversarios, seguramente porque están muy ocupados en la defensa de Cuba o Nicaragua, o viendo de qué manera pueden manifestar su obsecuencia hacia Ernesto Cardenal.

"De ese Ejército al que se ha pretendido vincular hasta con hechos que resultaron haber sido cometidos por delincuentes comunes, como lo ha tenido que reconocer hasta el propio jefe de la Policía Federal. De ese Ejército que junto con la Fuerza Aérea y la Armada, soportan con estoicismo las actitudes de altos funcionarios que pretenden denigrarlo y lo insultan impunemente en el marco de esta 'incipiente democracia'. De ese Ejército en el que la totalidad de sus hombres de bien están dispuestos a entregar su vida, siguiendo el ejemplo del capitán Viola, para que nunca más la Argentina viva lo que vivió. Para que en la Argentina jamás deje de tener vigencia la síntesis superior de justicia y libertad.

"No quisiera terminar estas breves reflexiones sin expresar mi solidaridad espiritual para ese modelo, casi diría sublime, de abnegación y valentía, de fe y de amor que es la señora del capitán Humberto Viola". — **Guillermo Fernández Gill - "La Nación" - 7/12/84**

"GOLPES BAJOS DE LOS FUNCIONARIOS"

"Acallados los ecos de la campaña en relación con la consulta por el diferendo Beagle, caben algunas reflexiones acerca de la tónica empleada por casi la mayoría del elenco gubernamental actual. Así, por ejemplo, un intendente de la zona calificó a la abstención ordenada por el justicialismo, como una 'inmoralidad política', cuando en todo caso, podría haber sido nada más que un desacierto político.

"En cambio, los golpes bajos empleados por la mayoría de los funcionarios, tales como la opción del SI y la guerra, la apelación a los sentimientos filiales de las madres argentinas en relación con el servicio militar y el fantasma de la guerra, la alusión a los 3.000 millones de dólares gastados en la movilización del '78 y las viviendas y escuelas que se podrían haber construido con ese dinero; la comparación entre los llamados 'trenes de la muerte' que transportaban soldados, ataúdes y maquinaria bélica, con los actuales, son una acción coordinada que bien puede catalogarse como una 'inmoralidad política'. No obstante, es coherente con la política de desarme material y moral emprendida, que para su culminación sólo restaría de lado el juramento a nuestra enseña patria y el coro de nuestro Himno Nacional, por aquello de **'jurar la bandera hasta perder la vida'** y el **'o juremos con gloria morir'**, no tendría sentido en la actualidad". - **Américo Lohin - Río Colorado - "La Nueva Provincia" - 7/12/84.**

Beagle: la batalla en el Senado

La nota que transcribimos la hallamos en la edición de "La Nueva Provincia", de Bahía Blanca, del 7 del corriente. Su contenido no es de los que giran los cables noticiosos, pero debe conocerse tanto por los que aprobaron el tratado votando por el SI el 25 de noviembre, como por los que lo rechazaron y votaron por NO o se abstuvieron. La nota responde a un realismo patético si lo consideramos desde los intereses nacionales vulnerados, y nos hace pensar que todavía estamos en posibilidad de evitar un mal negocio. En el Senado está la clave.

"Las declaraciones de hace unas horas formuladas por el ex presidente de la República, general Roberto Marcelo Levingston y la carta - documento que el almirante Isaac F. Rojas acaba de remitir al presidente Raúl Alfonsín, forman parte de los primeros pasos tendientes a esclarecer ante el Senado de la Nación la actual realidad de la situación internacional y política derivada del acuerdo inicialado con Chile.

"Los distintos sectores que en su momento encabezaron la actitud favorable al NO o a la abstención, han puesto su mirada en el Congreso de la Nación donde ahora se jugará no solamente la suerte de nuestras posiciones australes, sino también las proyecciones que en el futuro podrían adquirir los intereses geopolíticos argentinos. Al respecto, estamos en condiciones de adelantar que dentro del oficialismo se ha gestado un movimiento —todavía minoritario— que con toda seguridad se exteriorizará con iniciativas concretas antes del inicio del debate sobre el Beagle y de acuerdo con lo que hemos podido saber —incluso leer en borrador— **los correspondientes proyectos tendrán una redacción, contenido y alcances totalmente opuestos a los que el gobierno espera obtener de ambas Cámaras**. Esto que se está preparando ha despertado preocupación en los niveles más importantes del radicalismo, y para qué decir en el seno del mismo Poder Ejecutivo, donde se sigue con atención **las alternativas que podrían derivarse de un criterio disidente con relación a un asunto de importancia extrema y que, a esta altura de los acontecimientos, despierta emociones aún más agudas que las previas a la consulta del 25 de noviembre**.

"Esto es así por cuanto ahora ha comenzado a **cundir un cierto estado de desazón** al conocerse detalles del "arreglo" con Chile que con anterioridad habían quedado ocultos por la oscuridad y la digitación de la campaña. Entre ellos, **el extraordinario beneficio que recibe Chile a lo largo y en la desembocadura del estrecho de Magallanes**, donde también retrocedió nuestro país, la claridad con que aparece **el inmediato interés de Santiago por iniciar una situación conflictiva respecto de la isla de los Estados para catapultar un nuevo argumento que le permita impulsarse todavía más hacia el Atlántico** y, finalmente, el paso dado con relación a la ex base británica Adelaida en la Antártida, ubicada, por añadidura, frente a la que el Ejército Argentino tiene en la zona.

"Este último asunto recién comienza a extender hacia la opinión pública las facetas de una realidad incontrastable que lo único que hace es corroborar la permanente actitud chilena en la materia. En efecto, la ocupación efectiva por parte de dicho país de esa exunidad científica, convertida hoy en militar, tiene un aspecto no lo suficientemente divulgado y que es, nada más y nada menos, que **la importancia estratégica de la ex Adelaida, ahora rebautizada Teniente Tomás Carvajal Villarroel, apunta directamente a la capacidad militar que puede operar la Argentina ante una hipótesis de conflicto y más directamente, tiende a bloquear, entre otras cosas, el sentido estratégico con referencia a la actividad en el sur de la base Marambio que la Fuerza Aérea posee en una isla cubierta por los hielos.**

"Esta circunstancia ya es conocida por los diputados y senadores nacionales de los más diferentes colores políticos y, claro está, con más razón por parte de los radicales que, como es lógico, están al tanto de los detalles más salientes del problema. Incluso, no pueden desconocer que al margen de la evidente alianza británico - chilena, el traspaso de la base se concretó el 5 de octubre último, **medida que fue mantenida en el más absoluto secreto por los tres gobiernos involucrados directa o indirectamente: Londres, Santiago y Buenos Aires. Este último, para esa fecha, conocía perfectamente lo que estaba en danza y cuáles podían ser en el terreno castrense y de la seguridad nacional, las consecuencias de un paso político de tamaña importancia pero, no obstante, el hecho fue cuidadosamente —tal como lo dejamos dicho— guardado en secreto para no afectar las perspectivas del SI en cuyo triunfo estaba empeñado el gobierno. Al menos el canciller Caputo no desconocía los detalles**, pero ahora, el secreto contenido reventó con tanta fuerza que, sumado a otros acontecimientos, puede convertirse en un verdadero bumerang e incidir notablemente en el criterio final que se adopte en el Parlamento durante el debate en extraordinarias.

"Por ejemplo, así lo entendió el Consejo de Estudios de Problemas de Política Argentina (CEPA) que, con la firma de su presidente y secretario, Dr. Enrique Gilardi Novaro y Sr. Cecilio Jack Viera, respectivamente, enviaron a los senadores de los bloques provinciales un memorandum donde se consigna la importancia de la forma en que éstos se pronunciarán durante el debate.

"El documento hace abstracción esta vez del papel opositor del peronismo y de las disidencias que se conocen hasta el momento dentro del sector oficialista, pero denuncia '**que se ha ejercido torpemente una suerte de fraude preelectoral**, puesto que el aparato publicitario en manos del Estado, en forma aviesa y totalitaria, ha propalado una falsa imagen sobre el alcance del tratado y sus consecuencias. El voto por el SI —añade— no puede tener otro significado, entonces, que la expresión del anhelo pacífico de nuestro pueblo, no comprometiendo a los señores senadores **a la aceptación lisa y llana del nefasto tratado** que, en rigor, será el semillero de futuros y más arduos conflictos. De manifiesto ya, por la cesión en la Antártida de una base británica a Chile, como grosero además confirmatorio de las falsas intenciones de paz que dicen albergar para el futuro nuestros vecinos del oeste y, con la aprobación del tratado, también del Sud Argentino'. Tras exhortar a mantener una independencia de criterio, sobre todo por el carácter no vinculante de la consulta, dice CEPA que, de 'un análisis de sus resultados, y sin entrar a considerar legítimas dudas que mostrarían amplias irregularidades en el desarrollo del comicio' surge **'la evidencia que el voto afirmativo fue igual respecto de la abstención y del voto negativo sumados**. Se puede afirmar pues, sin temor a equivocarse, **que no es mayoría, ni de lejos, la voluntad de firmar este tratado**. Por el contrario: asistimos a **una especie de empate** y el país real de los argentinos sigue dividido y sin expresar una clara voluntad política al respecto'.

"El documento de referencia quedará en manos de los senadores Jorge D. Solana y Elías Sapag, del Movimiento Popular Neuquino; Carlos E. Gómez Centurión y Francisco Gil del Partido Bloquista de San Juan, y Gabriel Feris y Ricardo G. Leconte del Pacto Autonomista de Corrientes.

"Pero esto no es todo. A comienzos de semana, la tarea de los encuestadores políticos puso de manifiesto otro aspecto de un problema tan grave y es la influencia que ha empezado a ejercer ante la opinión pública argentina, la adopción de dos medidas por parte del gobierno del general Pinochet: la primera, convocar a las reservas de sus Fuerzas Armadas, decisión que bien aparece como vinculada con la situación interna del país trasandino, a nadie escapa que, precisamente, esto venga a ocurrir en el instante exacto en que nuestras propias Fuerzas Armadas se muestran en un estado de postración política y enfrentando una muy importante reducción presupuestaria, que se traduce en un retroceso de su capacidad técnica y de su capacidad de movilización. Como si esto fuera poco, no falta quienes reparan con preocupación en otro síntoma realmente expresivo: **en tanto aquí se anuncia una disminución realmente amplia de los efectivos que entrarán bajo bandera el año que comienza, dato cuya trascendencia es y será más significativa de lo que parece, las autoridades chilenas acaban de implementar el servicio militar femenino obligatorio que, desde hace pocos años, era exclusivamente voluntario.**

"Para concluir, digamos que ya se sabe que Chile, con la ayuda británica, tiene previsto poner en marcha **un plan para instalar en la isla Diego Ramírez, ubicada al sudoeste de la isla de Hornos, una estación de radar de largo alcance y escucha electrónica.** Esto último pese a las desmentidas en la víspera por autoridades trasandinas".

Para el centenario de la Sociedad Española

CASTRO URDIALES (SANTANDER)

(RECUERDOS DE ESPAÑA)

Por Julieta Blanco de Nóbile

Con mi prima Adela y un matrimonio amigo de ésta apellidado Castañeda, una mañana, bien temprano, tomamos en la capital santanderina el tren para Castro Urdiales, ciudad cercana a Bilbao. El verano pintaba de azul y verde el paisaje, donde los picos imponentes y el veleidoso Mar Catábrico formaban una postal de superlativa belleza. Mientras viajábamos, cómodamente sentados, conversamos sobre el lugar que visitaríamos. Supe así que los orígenes de dicha ciudad se remontan a unos dos mil años atrás y que cambió de nombre en distintas oportunidades. Las sucesivas denominaciones denotan su antigüedad: Postus Amanus, Castrum Vardulies, Fravióbriga... Estando aún en épocas de la dominación romana fue invadida por los bárbaros del norte. Renació durante el medioevo con su nombre actual, Castro Urdiales, quedando en el siglo XII bajo la protección de Alfonso VIII. A este monarca se lo recuerda como "el de las Navas de Tolosa", por haber vencido a los musulmanes en ese lugar de Jáen-Andalucia-, tras ásperas batalla (1212). Durante su reinado levantóse en Castro Urdiales un monumental templo, el de Santa María, a propósito del cual Adela aseguró que me aguardaba una sorpresa. Procuré que me adelantara algo, pero ella alegó que, de hacerlo, la sorpresa se malograría. Los Castañeda sonrieron y yo debí dominar mi curiosidad.

No bien llegué a Castro Urdiales experimenté una profunda sensación de paz. Es una hermosa ciudad donde lo antiguo y lo moderno conviven en armonía: las anchas avenidas junto a rias tan estrechas que apenas cabe una persona; el asfalto con el empedrado secular; construcciones antiguas con el último estilo edilicio... Población de pescadores, no existen allí prisas ni tensiones. Nadie vive pendiente del reloj.

La iglesia Santa María, de arquitectura ojival, está asentada sobre una roca, contra la cual se estrellan las olas del mar con formidable estruendo. A su lado hay algunas ruinas, probablemente de un castillo de los Templarios, caballeros de una orden que en la Edad Media protegían a los peregrinos que iban a Jerusalén. Ya dentro del templo me detuve a observar todo con detenimiento. Ostentaba el mismo cuanto de precioso y tocante puede hallarse en la casa de Dios. Pronto mi curiosidad por conocer la sorpresa que me prometiera Adela se satisfizo, dando paso a una honda emoción: hacia la derecha, según se entra, descrubrí un altar que veneraba a la Virgen de Luján. Me acerqué. Ahí estaba, pequeñita, idéntica su imagen a la entronizada en nuestra básilica. Debajo vi una lápida y leí, palabras más o menos: "A la Virgen de Luján, Patrona de la Argentina, Paraguay y Uruguay, de parte de un castreño agradecido". Aquello me hizo sentir como si la distancia física que separa a España y la Argentina hubiera desaparecido...

Después de oir misa paseamos bastante. Reccorríamos la Playa Dorada cuando me llamó la atención que entre la gran cantidad de turistas proliferasen especialmente los de acento vasco y francés. Se lo hice notar a mis acompañantes, quienes me explicaron que, efectivamente, vascos y franceses eran asiduos visitantes de esa ciudad les encantaba y, además, su proximidad geográfica la tornaba muy accesible para ellos.

Pasado el mediodía, nos dirigimos a uno de los numerosos bares con sillas y mesas en la vereda. Comimos sardinas asadas, fresquísimas, ensaladas diversas y una quesada pasiega, delicioso bizcochuelo preparado con leche cuajada.

Anochecía regresamos a la ciudad de Santander, contentos y planeando la próxima salida. Cada una de aquellas excursiones inolvidables es una perla engarzada en el preciado collar de mis recuerdos de España.

Cosas de Filatélicos y Numismáticos

¿Sabe usted qué es una "dispersión" de sellos?

Dos novedades tenemos para comunicar, emanadas del Centro Filatélico y Numismático "Carlos M. Pinto" de nuestra ciudad, una de las instituciones olavarrienses que trabaja, como la hormiguita, sin hacer ruido, sin llamar la atención pero progresando siempre, extendiendo cada vez más su radio de acción y de influencia y abarcando siempre más adherentes que sienten esa profunda atracción que dimana del estudio prolijo de los sellos postales, o de la coleccion de monedas que tienen tanto motivo de interés como la más bella de las estampillas.

Preguntamos en el título qué es una "dispersión de sellos". Según lo que nos soplaron al oído al hacernos entrega del volante - detalle editado para la ocasión, una "dispersión" es, nada más ni nada menos que un remate de estampillas. Entendemos que se trata de sobrantes de colecciones, o repeticiones que se ponen en venta al mejor postor, a partir de una base de oferta que el propietario propone. Los compradores tienen ocasión de conocer de antemano lo que se ofrece y de esa manera, según sus necesidades de coleccionista oferta por las que le interesan. Las ofertas se hacen mediante sobre cerrado que se abren para confrontar con las posturas que en forma verbal hacen los presentes en el acto del remate. Como el volante - detalle se remite a todos los centros filatélicos con debida antelación, se posibilitará la mayor probabilidad de ofertas.

En Olavarría, el Centro Carlos M. Pinto realizará la "primera dispersión de sellos por cuenta de terceros". La misma tendrá lugar el domingo que viene en la sede social de la institución, Moreno 2647 y están en oferta casi un centenar de lotes unitarios y múltiples. Se incluyen estampillas de la Argentina y de diversos países, siendo los valores extremos de las bases fijadas desde 30 pesos argentinos hasta 3.500.

BOLETIN INFORMATIVO

Otra novedad de importancia del Centro Filatélico y Numismático local es la aparición del primer ejemplar de su "Boletín Informativo", que corresponde al mes de noviembre pasado y se publicará periódicamente con la dirección del señor Guillermo Scolaro.

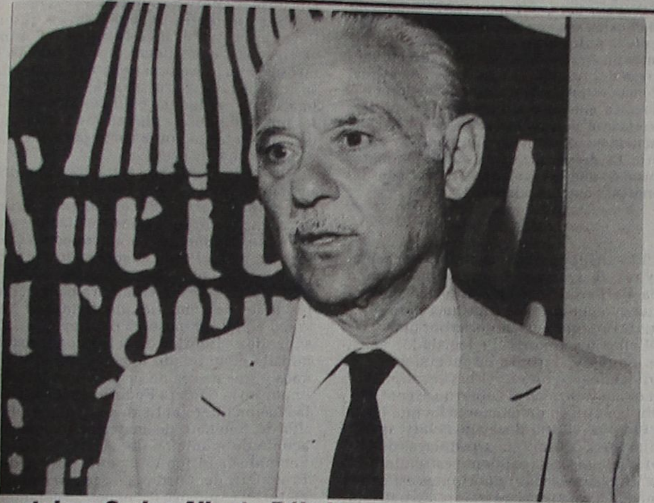
Sobre este Boletín Informativo nos extenderemos más en la semana próxima, ya que el contenido del ejemplar de primera edición que se nos ha hecho llegar es de interés general cuyo conocimiento estimamos de valor para comentar y reproducir en parte.

Taller de comunicación abierta hacia el sur.

(Desde Buenos Aires por María Elena Diograzia)

CARLOS ALBERTO DEBOLE

Nace en Buenos Aires en 1915.
Funda la Peña El Crepúsculo, cuya actividad cultural supera los cincuenta años. Actual Director de la misma.
Participa en la Fundación de las revistas "Hebe" y "Nexo" y posteriormente con Radaelli y Rossler de "Testigo".
Dirige durante diez años "Nexo", Galería de Arte y Cultura de importante actividad plástica y literaria.
Funda la Fundación Argentina para la Poesía. Actual Secretario General.
Tesorero del Pen Club Internacional de la Argentina.
Presidente de S.A.D.E.
Autor de más de veinte libros de los cuales diecisiete éditos.
Premios: Municipal de la Ciudad de Buenos Aires con "Canto al Paraná" y "Memoria del Futuro".
Internacional con "Desván de Aparecidos".
Faja de Honor de SADE con "Zoo Entrañable".
Pluma de Plata PEN CLUB con "Abrapalabra".
Fiesta de las Letras Necochea con "Canto al Paraná" y "Tiempo de la Carpintería".
Otras distinciones.
Jurado: Internacional, nacional, municipal, provincial, etc.



Reportaje a Carlos Alberto Débole

P. ¿Tiene la Sociedad Argentina de Escritores, entre sus programss de acción, proyectos concretos de comunicación con los escritores del Interior del país, especificamente en este caso, la Prov. de Buenos Aires?

En caso afirmativo, ¿cuáles son las formas y los medios que se disponen a esa finalidad?

P. ¿Cuál es el significado de la Faja de Honor con que esa Sociedad premia a determinadas obras literarias? ¿Puede considerarse un premio? ¿Podría Ud. explicarnos cómo se logra y qué significa para el autor del libro y la obra misma?.

P. ¿Se da el caso de otorgar Faja de Honor a autores del interior del país, lo cual le daría validez nacional o bien se circunscribe al ámbito de la Capital Federal?

P. ¿Pueden los autores del interior ser afiliados a la Sociedad que Ud. preside? ¿En ese caso cuáles son sus derechos y deberes principales que nos puede enumerar?

P. Sabemos que se encuentra en estudio una ley del Libro, ¿cuáles son a su entender y sin esperar de Ud. una contestación in extenso como el tema lo merece, los principales lineamientos que se le quieren dar a ese instrumento legal, actualmente, especialmente en lo que concierne a la protección del libro argentino?

P. ¿Cuáles son los mecanismos de esa Institución para la presentación en ella de nuevas obras?

Trataré de responder, de la manera más coherente y precisa, sus preguntas:

1º) Creo importante hacer un poco de historia, por supuesto muy reciente, desde el momento en que iniciamos nuestra campaña eleccionaria. A tal efecto organizamos una lista de candidatos, representando a casi todas las provincias, a la que denominamos: INTEGRACION - Los Escritores, El País. Desde el comienzo demostramos nuestro espíritu federativo, lo que fuimos acentuando a partir de nuestra asunción en enero del corriente año.

Como es de conocimiento general actúan más de treinta filiales en todo nuestro territorio y, concretamente, de acuerdo a su pregunta, en la Provincia de Buenos Aires nueve: Mar del Plata, La Plata, San Nicolás, Necochea, Delta, San Martín, Oeste Bonaerense, Sur Bonaerense, Tandil. Estas Sociedades de Escritores locales realizan propias programaciones y solicitan, en casos especiales la intervención de SADE Central. En forma continua las mismas reciben nuestras informaciones, y por medio de nuestro Boletín saben de nuestros desvelos por la promulgación de Leyes, Obra Social, Premios y demás noticias de interés.

2º) La Faja de Honor es uno de los concursos que anualmente realizamos. Todo socio activo, con su cuota al día, puede intervenir. Abarca todas las disciplinas: Poesía, novela, cuento, teatro, ensayo y libros para niños. Los jurados votan tres fajas y excepcionalmente más, previa autorización de la Comisión Directiva. Este premio significa un reconocimiento que se hace de la obra y señala a su autor ante sus pares y público. Tiende, y lo logra, exaltar el nombre del autor y provocar un interés nacional por el mismo. Todos los autores del país pueden concursar mandando sus libros a nuestra sede central en las fechas acordadas. La entrega de los premios se efectúa el Día del Escritor.

3º) Todo escritor puede ser socio de nuestra Institución, ya sea en las Filiales o en Central. Requisito estatutario es haber publicado un libro. Ser socio le da derecho al uso correcto de las instalaciones: Sala de Actos, Biblioteca, Museo, etc. y entre otras ventajas la de presentar sus libros, votar, integrar la Comisión Directiva, utilizar la Obra Social, los descuentos en librerías y recibir correspondencia y nuestro Boletín. Su única obligación es tener las cuotas al día.

Existe otra categoría de socios a los que llamamos "administrados", que sin haber publicado libros, en razón de sus inquietudes y afinidades se acercan a la Institución. Salvo votar y pertenecer a la Comisión Directiva gozan de los mismos derechos que los activos.

4º) El 15 de mayo de 1973 se promulga la LEY DEL LIBRO Nº 20.380, que establece una política nacional declarando al libro artículo de "interés nacional". La ley se compone de 9 capítulos y 26 apartados. Entre sus objetivos figuran: su razón y la política a seguir, el régimen de circulación del libro, créditos a su producción, a la comercialización y al equipamiento industrial, un regimen impositivo, el contralor de las ediciones y la protección del derecho de autor, las sanciones que correspondieren por incumplimientos, las autoridades y una serie de disposiciones para su correcta aplicación. Han pasado más de once años y mucha agua bajo los puentes. En estos momentos la situación económica del país ha provocado cambios estructurales profundos y la Ley necesita actualizarse. Estamos realizando estudios en colaboración con organismos estatales y la Cámara Argentina del Libro en especial. Se procura, pese a las grandes dificultades de armonización, la futura aplicación que aúne los intereses de la industria, de la comercialización del libro y los derechos inalienables del autor.

5º) Todo socio puede presentar sus libros en nuestra Sala de Actos que posee micrófono y capacidad para ciento cincuenta personas.



HA PASADO UN AÑO. - Ya ha transcurrido el primer año del gobierno comunal de don Helios Eseverri y, como hubiera dicho una vieja tía mía, hoy en día el tiempo pareciera correr con mucha mayor velocidad que antes. Razón por la cual, así, casi sin darnos cuenta, nos encontramos en el tiempo de hacer "balance".

Y en ese mirar retrospectivo uno no puede menos que recordar un llamado telefónico de aquel hombre que se tomó tal molestia tan sólo para decir: **"Hoy me despido como candidato; mañana, estoy seguro, te voy a llamar para saludarte como el nuevo intendente".**

Ese hombre tan seguro del triunfo, que se había acordado de un amigo que no comulgaba con algunos ideales de su partido y que (¡para colmo de males!) le había vaticinado un "segundo puesto cómodo", era —y es— don Helios Eseverri, nuestro actual intendente.

****

"A HELIOS LO QUE ES DE HELIOS". - Aún en detrimento de la imagen que como "observador" pudiera tener, a un año de aquel hecho debo reconocer mi error de apreciación... aunque resulte un consuelo de tontos, porque fue el mal de muchos. ¿O no, don Alberto Lestelle?

Y bien, dejado constancia del "mea culpa", bueno será pasar al "balance" de un año de la gestión del intendente Eseverri. Que es lo que, en definitiva, muchos querrán conocer.

Pero, justo es anticiparlo, no será éste un balance de cifras; muy probablemente, sí, un balance de actitudes y resultados emocionales.

Para ello —para prevenir al más incauto lector— debo anticipar que, por sobre los juicios que vaya a emitir, priva un sentimiento de amistad personal y de comunión de ideales que están por sobre los objetivos políticos partidarios. De allí que "a Helios lo que es de Helios y..."

VASCO Y CABEZA DURA, COMO POCOS. - Mi primer pensamiento sobre su gestión administrativa al frente de la Comuna de Olavarría es que Eseverri es un vasco cabeza dura, como pocos. Porque es un hombre criado en la adversidad; de esos que comienzan desde abajo y ascienden a fuerza de convicciones. De allí, claro está, los no pocos encontronazos con un Concejo Deliberante que reclame, permanentemente, su cuota de poder ante lo que considera un "avance" del D.E.

El tema de la "exención" (en determinadas circunstancias) del mal llamado "impuesto a la piedra" (en realidad debiera denominarse "indemnización por extracción de recursos no renovables") y tres o cuatro "pedidos de informes" (¡hasta de la propia bancada radical, vea!) pusieron en evidencia ese personalismo que tanto le critican algunos concejales a don Helios Eseverri.

Pedidos de informes cuyas respuestas, en algún caso (como el del "acuerdo" para el pago diferido con empresas cementeras con problemas económicos) motivó un desmentido del Jefe del D.E. a costa de un periodismo (como el ejercido por EL POPULAR) que tan sólo había **reflejado la realidad de lo sucedido.**

Como periodista, a pesar de que tal desmentido pretende dejar mal parado al medio para el cual trabajo, no quiero sangrar por la herida. Simplemente deseo dejar en claro que tal "convenio" existió. Y esto probado está con las cifras de los ingresos a la Comuna por el mes de noviembre que fueron menores que los egresos debido a la disminución del aporte de las empresas cementeras.

******

UNA GOLONDRINA NO HACE VERANO. —Pero mal podría juzgárselo al Intendente por una "gaffe" (como la señalada) por todo un año de labor.

Habrá que juzgarlo por lo que hizo, o dejó de hacer, en el término de 365 días. Y en ese período, teniendo en cuenta las múltiples dificultades con que puede enfrentarse un hombre público al frente de una comuna tan importante como la de Olavarría, don Helios, a mi juicio, **ha realizado una meritoria labor.**

Un juicio particular que podrá ser compartido por quienes conozcan, en detalle, los muchos escollos que ha debido sortear este "vasco tan cabeza dura" como honesto y preocupado por "las cosas" de Olavarría.

Deseo aclarar que el juicio emitido precedentemente no es el fruto de un simple deseo de "quedar bien" con el "mandamás" de turno. Dios y Eseverri saben que no existen, para ello, ningún tipo de condicionamiento.

Es que don Eseverri, dentro de lo que realmente ha podido, ha hecho lo suficientemente como para justificar aquellos muchos votos que obtuvo un año atrás. Porque realmente —así lo veo yo— ha querido, y la gran mayoría de las veces lo ha logrado, "estar en todas" ... aunque tal vez por ese afán de abarcar mucho en algunas oportunidades se haya visto impedido de "apretar" como uno lo hubiera deseado.

Detalles, en fin, que tal vez podría atribuirse al mal estado de "training" en el ejercicio democrático.

******

LO QUE LE HA FALTADO. - De acuerdo con el criterio muy personal de este observador, lo que tal vez le ha faltado a Don Helios, en éste su primer año de gobierno comunal, ha sido, por ejemplo, un poco más de contacto personal con los concejales. Ello, muy probablemente, le hubiera evitado la urticaria de los "pedidos de informes". Y otros sinsabores, de la función pública.

También, se me ocurre, le faltó hurgar en los recursos del D.E. para hallar medidas que frenen el avance de la pornografía. Y digo esto porque sé —me consta fehacientemente— que personalmente don Helios abomina del avance pornográfico, que van contra sus convicciones de católico militante.

Muy probablemente la urgencia de otros problemas le hayan "tapado" el citado. Pero es de creer —porque estimo conocerlo muy íntimamente— que el nuevo año le brindará algún espacio de tiempo para dedicarlo a combatir este mal prohijado a la sombra de una democracia mal entendida.

******

Y PARA TERMINAR. - Pero no quiero ser tan "pesado" como para, con alguna razón, algún lector o lectora termine por demandarme (vía "Cartas a EL POPULAR) indicaciones acerca de cómo debiera gobernarse a Olavarría. Cosa que no está —ni mucho menos— al alcance de un simple observador que, como Ud. y mi tía Eduvigenes, tan sólo pretende opinar —como simple ciudadano— sobre cuál ha sido, a su juicio muy particular, la labor del Intendente Municipal a lo largo de su primer año de gestión.

En suma, que "El Vasco" —como diría la maestra de sexto grado— ha resultado "aprobado", aunque mucho más aún puede esperarse de él a poco que se lo proponga y se le den las condiciones.

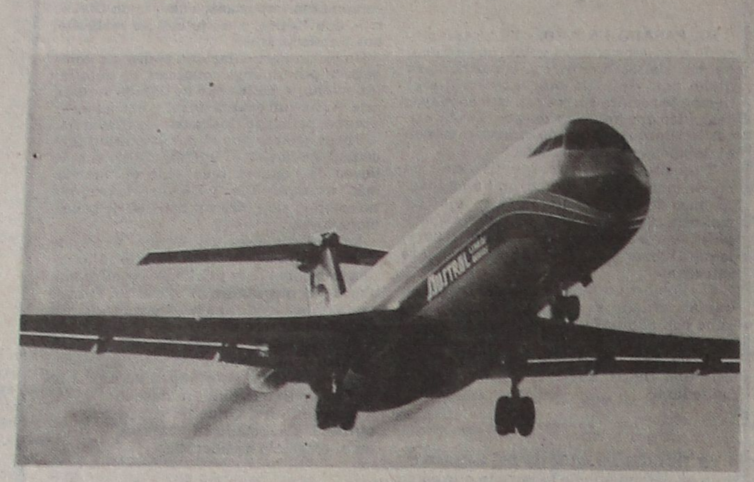
Y será hasta el jueves que viene, si Dios quiere.

FRANCO TIRADOR

EL PRIMER VUELO EN JET

Una historia poco conocida, quizás porque es, o ha sido considerado siempre, una historia para especialistas. Dónde se llevaron a cabo los primeros intentos. La cuestión planteada en términos de capacidad industrial y no de fechas. ¿Cómo se llega a construir esos aviones?

Por Tacoca Rubes de ANSA



ROMA (ANSA).— En cuál país y con qué tipo de motor se concretó el primer vuelo de un jet sigue siendo una historia para especialistas o, al menos, se la consideró así dada la poca trascendencia que tuvieron los hechos.

A pesar de la permanente divulgación que se hace en relación con las cuestiones aeronáuticas, particularmente en todo aquello que sean creaciones, su peso en el último conflicto mundial y la fascinación que sobre tanta gente ejerce la historia de la conquista del aire, sigue habiendo confusión en torno del tema.

Para muchos los primeros intentos fueron efectuados en Italia, a comienzos de la Segunda Guerra Mundial, cuando un avión Caproni-Campini voló de Roma a Milán; era el 31 de agosto de 1940, utilizando una turbina como sistema propulsivo.

Otros citan los fantasmagóricos Messerschmitt (ME 262), aparecidos en pleno conflicto que, por un momento, parecieron ser la primera respuesta tecnológica con la que la agonizante Alemania de Hitler intentaba dar vuelta las suertes de la guerra.

CAPACIDAD INDUSTRIAL ES LO FUNDAMENTAL

Los especialistas en historia aeronáutica, sin embargo, no plantean el caso en términos de fechas sino de capacidad industrial y técnica para producir esos aviones que, a poco de concluir la guerra, revolucionaron la aviación militar, pero también, y fundamentalmente el aerotransporte civil.

Visto el tema desde este punto de vista, en los 30 eran sólo tres los países en condiciones de avanzar en el desarrollo de los nuevos motores aéreos: Gran Bretaña, Alemania e Italia.

En Alemania ya desde 1927 se efectuaban experiencias con propulsores a cohete, hasta que en 1936 se concretan los primeros motores a reacción, según la técnica que con sus derivaciones sigue en uso hoy.

El primer vuelo se efectuó el 27 de agosto de 1939, rodeado del más absoluto secreto. El aparato era un Heinkel He 178, con un motor auxiliar HES 30 que le permitía llegar a la fabulosa velocidad, para la época, de 600 km/h. Estos experimentos, exitosos, dieron lugar a que Alemania fuera el único que llegó a utilizar aviones de reacción durante la guerra.

PRIMER AVION A REACCION

En Gran Bretaña, en cambio, Frank Whittle patentó su primer avión de reacción en 1930. Pero dificultades en vencer la desconfianza de los técnicos de la época sobre el nuevo motor postergaron su realización.

De allí que el primer vuelo operativo se hiciera recién el 21 de mayo de 1941, casi dos años después del primer vuelo de los alemanes. Los ingleses construyeron de inmediato aviones de guerra de reacción, Gloster Meteor y de Havilland "Vampire", pero no alcanzaron a usarlo en el conflicto.

El éxito de los británicos impulsó a los norteamericanos, quienes utilizando grandes medios financieros y gran cantidad de técnicos consiguieron hacer volar, en octubre de 1942, su primer avión de reacción.

En cuanto a Italia, el primer vuelo de reacción lo concretó el 31 de agosto de 1940, siempre en Caproni-Campini, el CC1, modelo prototipo, es decir, poco después del vuelo alemán y antes que el de los británicos.

UNA SALVEDAD

Sin embargo cabe una salvedad en el caso del vuelo italiano: la técnica difería de la utilizada en Alemania y Gran Bretaña que, a la postre, resultó ser la que se impuso.

Por carencias industriales, debidas entre otras cosas al modelo de economía "autárquica" impuesto por el fascismo por razones políticas, el Caproni-Campini utilizaba un motor tradicional, a pistón, para hacer girar el comprensor que impulsa el aire caliente que hace funcionar la turbina.

Los especialistas prefieren, en este caso, hablar de "motorreactor", antes que de "turborreactor".

En síntesis, los motores de reacción se desarrollaron sólo en tres naciones; en Alemania el proyecto era válido pero no tuvo desarrollo por la derrota sufrida en la guerra; la técnica alemana nació comprometida en términos industriales, y además también quedó postrada por la guerra. Así fue el motor nacido en Gran Bretaña el que terminó imponiendo su supremacía.

COSITAS SUELTAS

PARA LA ULTIMA PAGINA

"TUCUMAN (NA) — El presidente Raúl Alfonsín y el ministro del Interior Antonio Troccoli admitieron tener conocimiento sobre la presencia de activistas de la organización guerrillera peruana Sendero Luminoso en el norte argentino, según lo reveló el gobernador provincial Fernando Riera. Según ratificó el mandatario provincial, durante la última reunión con los gobernadores del norte argentino, éstos habrían manifestado al primer mandatario su preocupación por la presencia en la zona de miembros de grupos peruanos de orientación maoísta". - **"La Nación" - 6/12/84. (Si algún opositor o crítico del gobierno hubiese afirmado lo que dice la noticia estaría tildado de desestabilizador, de chismoso o de mentiroso imaginativo. Pero la cosa es en serio, por ahí andan los senderistas haciendo su estudio de mercado, total ahora no hay soldados para deternerlos en su acción ni policías dispuestas a jugarse en una patriada que puede terminar con sus huesos en una zanja, o con su humanidad en un proceso por represión. En el estado de indefensión en que nos hallamos, posiblemente la única arma que se pueda esgrimir contra un avance subversivo organizado será el rezo del rosario. ¡Y que Dios nos ayude! Además, están los defensores de los derechos humanos que nunca, en ninguna ocasión, protestaron por las matanzas que estos delincuentes subversivos han causado en el Perú. Es de pensar que estarán contentos pensando que los van a recibir con todos los honores. Como a Cadenal).**

****

"El senador radical Antonio Berhongaray reveló ayer que el ministro de Economía Bernardo Grinspun informó que, en estos momentos, se están haciendo en el país inversiones extranjeras por unos 2.000 millones de dólares. El legislador consideró que ese proceso de inversiones está indicando que fuera del país comienzan a tener confianza en el gobierno argentino, y subrayó que en un momento en que las inversiones mundiales son relativamente bajas, los 2.000 millones de dólares que llegarán al país son realmente estimulantes... las inversiones más importantes están destinadas a las áreas petroleras y petroquímicas". - **"El Día" - 7/12/84.**

(Esta si que es una humorada nada habitual en el ministro Grinspun, y una ingenuidad de Berhongaray que la repite. ¿Dos mil "palos" verdes de inversión extranjera? En un país donde sus naturales no invierten porque es mucho más conveniente la bicicleta financiera no es posible pensar que los que tienen ese montón de dólares son tan palomas como para venir aquí a invertirlos para que trabajen en fábricas. No me parece serio que el senador diga que el ministro dijo semejante cosa. Si eso es cierto, hay que entregar, con la información, el listado de los inversores, porque no es posible que esos héroes importados queden en el anonimato. Los menos que podemos desear es conocerlos. Además, si es cierto que la inversiones en "estos momentos", sería interesante conocer cuándo, cómo y por dónde entran los 2 mil millones de dólares.

Es que con una noticia así no se puede andar con medios días. Hay que darla entera, como corresponde, y la debe recoger el periodismo no en un recuadrito chiquito en una página interior de un diario platense, sino en las tapas de todos los grandes rotativos. ¿O no es para tanto?).

"Pedir al Poder Ejecutivo que informe acerca de la veracidad y existencia respecto de la orden del Ministerio de Defensa resolviéndose levantar las bases de Ejército General San Martín y General Belgrano II, ubicadas en el Sector Antártico Argentino, solicita el diputado nacional Adam Pedrini, quien aclara que en caso afirmativo se informe a la Cámara acerca de los motivos y fundamentaciones de carácter geopolítico y o de estrategia militar que han avalado tal determinación. Pregunta el legislador, además, si tal acto es parte de la aplicación del tratado recientemente firmado con la República de Chile" - **"La Prensa" - 10/12/84.**

(Esta si que es buena! Ahora no solamente le damos a Chile lo que Chile exige, sino que además levantamos las bases que son el testimonio del ejercicio de soberanía pretendida por la Argentina en la Antártida. ¿Es tan grande la decisión de desmantelar el país en la zona sur que ni siquiera se mantendrán bases argentinas en el sector que decimos es nuestro pero hay bases de todas las naciones? ¡Si hasta algunas se permiten el lujo de hacerse regalo de emplazamientos entre ellas sin consulta alguna a la Argentina, que es parte en el asunto! Es de suponer que el diputado pide informes porque conoce lo que está pasando y no ha de proceder por simples suposiciones. Con todo, yo preferiría mil veces que Pedrini esté metiendo la pata y no sea cierto lo que menciona).

****

"Que la comisión investigadora de la Italo deja, respecto de su seriedad intelectual y capacidad profesional, mucho que desear parece algo claro a la luz del manejo que uno de sus integrantes —peronista para más datos— ha efectuado de cintas grabadas durante el interrogatorio a que fue sometido el ex ministro de Economía José A. Martínez de Hoz.

"Prescindiendo de considerar quién lleva razón —si los investigadores o los investigados— es evidente que entre unos y otros hay un abismo, si tomamos en cuenta su inteligencia. Pero, además de dar una imagen de verdadera pobreza intelectual, los antecedentes de algunos de los diputados no son los mejores como para adoptar el papel de censores.

"De Tello Rosas ya se conocen sus pronunciamientos a favor de los asesinos del teniente general Pedro Eugenio Aramburu, en dos cartas —que este diario transcribió textualmente— a un conocido ideólogo marxista. Por la misma época, otro de los hoy diputados investigadores, el justicialista Julio César Aráoz, era beneficiado por la ley de amnistía que dictara el Congreso aquel ominoso 25 de mayo de 1973, saliendo en libertad de la U-2 donde estaba alojado cumpliendo una condena de tres años y seis meses de prisión que le había impuesto la Cámara Federal en lo Penal de la Nación (fuero antisubversivo) por el delito de tenencia de material explosivo y acopio de munición de guerra. Aráoz fue detenido en el año 1971 por la policía de la Provincia de Córdoba secuestrándosele material explosivo (32 panes de gelamón) y abundante munición de guerra. En ese entonces cursaba el cuarto año de derecho de la Universidad Católica de la ciudad mediterránea.

"Defendieron al futuro diputado su actual par —aunque radical— Marcelo Stubrin y el hoy embajador itinerante Hipólito Solari Yrigoyen, ambos, por supuesto, en aquella época, defensores de elementos terroristas". - **"La Nueva Provincia" - 7/12/84.**

(Para esta información, titulada "En dos trazos. Diputados y terroristas", no hay comentarios que hacer. La noticia se comenta sola y sirve para conocer algunos detalles de los curriculum vitae de quienes están encargados de dictar las leyes que la Nación necesita para su bienestar y prosperidad...).

****

"El director de Seguridad de la Cancillería, coronel (R) Gustavo Cáceres, reconoció **que ésa es la impresión que se llevan 30 millones de argentinos**, cuando un periodista le preguntó: **¿EL CEMIDA es un centro para la democracia, en tanto que la APA sería una especie de centro para el golpismo?.** (...) Cáceres **agregó que es conveniente que los camaradas en actividades reflexionen sobre las dos opciones que necesita la República. Entre los objetivos no expresos del CEMIDA está el evitar que la desunión que hubo en el pueblo argentino no termine en un enfrentamiento del tipo de una guerra civil...** para **agregar que no nos consideramos amigos de APA... - "Tiempo Argentino" - 7/12/84.**

(Indudablemente el coronel Cáceres —del radicalismo— tiene muy particular manera de "evitar la desunión". Empieza, para ello, profundizando la división entre los militares, lo que debe ser parte, casi con seguridad, de todo el sistema de demolición de las Fuerzas Armadas. Tan pronto como las divisiones separen y sectoricen a los camaradas militares entre sí, la obra estará cumplida. Lo que no puede saberse es quién va a ganar con ello. Lo que sí podemos saber con anticipación, es quién va a perder con esta maniobra).

Octavio Físner Oliva